

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 28 de Mayo de 2025.-

## RESOLUCIÓN N° 130/25

### V I S T O:

El CUDAP:EXPE-MGE:001339/2025, iniciado por la **Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías**; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo la Licenciada Ivanna Paola del Valle Maldonado Wekid DNI 24.840.025, solicita la **Promoción** al cargo de carácter regular de **Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva**, de acuerdo con la Resolución HCS 102/2022 – Título II: De la Promoción del Personal Docente Regular; en la asignatura *Arquitectura del Computador*, con afectación a la asignatura *Organización del Computador*, ambas de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, perteneciente al Departamento Académico de Informática.

Que, a fs 799, el Director General de Personal informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, perteneciente al Departamento Académico de Informática, se encuentra vacante creado en la modificación de Planta, Resolución CS N° 304/2024.

Que a fojas 126, la Directora Alternativa del Departamento Académico de Informática, Ing. Analía Méndez, aconseja dar lugar a lo solicitado por la docente y eleva la propuesta de la Comisión Evaluadora que entenderá en el pedido de Promoción de la Licenciada Ivanna Paola del Valle Maldonado Wekid, proponiendo como **Miembros Titulares** a: MSc. Mabel Sosa (Prof. Asociado-UNSE), Dr. German Lezcano (JTP-UNSE), Mg Carola Victoria Flores (Prof. Adjunta-UNCa) y **Miembros Suplentes** a: Esp. Beatriz Fernández Reuter (JTP-UNSE), Mg. María Vanesa Doria (Prof. Adjunto UNCa) conforme lo establecido en la Resol. CS 145/2015.

Que, el Honorable Consejo Directivo en reunión ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2025, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Asuntos Docentes, que aconseja *\*Aprobar el pedido de Promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de carácter Regular Dedicación Exclusiva solicitado por la Lic. Ivanna Paola del Valle Maldonado Wekid, DNI N° 24.840.025 en la asignatura "Arquitectura del Computador" con afectación a la asignatura "Organización del Computador", ambas de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, perteneciente al Departamento Académico de Informática. \*Designar a los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora propuestos por la Directora Alternativa del Departamento Académico de Informática para entender en la solicitud de Promoción".*

**Por ello:**



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, 28 de Mayo de 2025.-

## RESOLUCIÓN N° 130/25

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS; RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-Aprobar** el pedido de Promoción al cargo de carácter regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, solicitado por la **Lic. Ivanna Paola del Valle Maldonado Wekid**, DNI N° 24.840.025, en la asignatura *Arquitectura del Computador*, con afectación a la asignatura *Organización del Computador*, ambas de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, perteneciente al Departamento Académico de Informática, de esta Unidad Académica.

**ARTICULO SEGUNDO.-Integrar** la Comisión Evaluadora encargada de evaluar la Promoción de la **Lic. Ivanna Paola del Valle Maldonado Wekid**, de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

*MSc. Mabel Sosa (UNSE)*  
*Dr. German Lezcano (UNSE)*  
*Mg Carola Victoria Flores (UNCA)*

**Miembros Suplentes:**

*Esp. Beatriz Fernández Reuter (UNSE)*  
*Mg. María Vanesa Doria (UNCA)*

**ARTICULO TERCERO.-**Publíquese y cúrsese copia a la Directora del Departamento Académico Informática, al Área de Concursos, Promoción y Permanencia de la Facultad y por su intermedio a los integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Evaluadora, y a la Licenciada Ivanna Paola del Valle Maldonado Wekid. Cumplido, archívese.

JL

  
Dra. ELENA BEATRIZ DURÁN  
Secretaría Académica  
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías  
UNSE



  
Dra. María Fernanda Mellano  
DECANA  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías  
UNSE